

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ECONOMÍA CIRCULAR, DE CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A PROYECTOS DE IMPLANTACIÓN O MEJORA DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS DESTINADOS A INSTALACIONES ESPECÍFICAS DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO, DENTRO DEL PLAN DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU, (LÍNEA 1, SUBLÍNEA 1.1), Y SE EFECTÚA SU CONVOCATORIA EN EL AÑO 2023.**

**ANTECEDENTES DEL HECHO**

**PRIMERO.** Con fecha 14 de septiembre de 2023 se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 177, la Orden de 4 de septiembre de 2023, de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a proyectos de implantación o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico, dentro del Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR –financiado por la unión europea– NextGenerationEU, (línea 1, sublínea 1.1), y se efectúa su convocatoria en el año 2023, estableciendo un plazo de presentación de las solicitudes de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín de Oficial de la Junta de Andalucía del extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

**SEGUNDO:** El extracto citado en el punto anterior fue publicado el 14 de septiembre de 2023 en el BOJA núm. 177. Por tanto, el plazo para la presentación de solicitudes comenzó, según lo establecido en el artículo 12.4 de las bases reguladoras citadas, el 15 de septiembre de 2023 a las 00:00 horas y finalizó el 16 de octubre de 2023 a las 23:59 horas.

**TERCERO:** Examinadas las solicitudes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de las mencionadas bases reguladoras, con fecha 29 de enero de 2024 se publicó, en la web Canal de Administración Electrónica de la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía, el Acuerdo de la Directora General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular por el que se dispone la publicación del trámite de subsanación de las solicitudes de ayuda presentadas al amparo de la



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ PARRADO	29/05/2024	PÁGINA 1/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm8NQVPH36ZE3NZUFFM8M2UYD9T	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Orden de 4 de septiembre de 2023, quedando abierto el plazo de subsanación de deficiencias desde el día 30 de enero a las 00:00 horas hasta las 23:59 horas del día 12 de febrero de 2024.

**CUARTO:** Conforme a lo establecido en el artículo 19 de la de las citadas bases reguladoras, habiéndose procedido a la evaluación previa, y llevado a cabo la revisión de la documentación, análisis y valoración de las solicitudes, con fecha 01 de abril de 2024 se emitió la Propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones por parte del Gabinete de Planificación de Calidad Ambiental de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular. Publicada la citada propuesta conforme a lo previsto en el artículo 16 de las bases reguladoras, se abrió un plazo de diez días hábiles de audiencia para aceptación, desistimiento o reformulación, presentación de alegaciones y documentación.

**QUINTO:** Analizadas las alegaciones presentadas durante el trámite de audiencia, así como las comunicaciones de desistimiento expreso presentadas, se elabora la presente resolución de concesión de las subvenciones.

**SEXTO:** Conforme a lo previsto en el artículo 22 de la Orden de 4 de septiembre de 2023, se dicta la presente resolución.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**PRIMERO:** El Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, establece en el artículo 12 que corresponden a la Consejería de Sostenibilidad Medio Ambiente y Economía Azul, las competencias en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible que actualmente venía ejerciendo la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, así como las relativas al uso, gestión y conservación sostenible de los recursos marinos.

**SEGUNDO:** El Decreto 162/2022, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, posteriormente modificado por el Decreto 18/2024, establece en su artículo 9, apartado a) que las competencias relativas a «La planificación, coordinación y seguimiento en materia de prevención y control de la contaminación, medio ambiente atmosférico, incluida la contaminación acústica y lumínica, suelo, prevención, producción y gestión de residuos y de los instrumentos de prevención y control ambiental, según la normativa sectorial de aplicación, todo ello de acuerdo con los principios de economía circular y de adaptación y mitigación del cambio climático corresponden a la actual Dirección General de Sostenibilidad y Economía Circular».

**TERCERO:** Según lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 15 de noviembre de 2022, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, “se delegan todas las competencias relativas a los procedimientos de concesión,



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ PARRADO	29/05/2024	PÁGINA 2/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm8NQVPH36ZE3NZUFFM8M2UYD9T	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



*justificación, reintegro, prescripción y demás facultades en el ámbito de las subvenciones regladas, así como la gestión presupuestaria y económico administrativa asociada a las mismas, en las personas titulares de los órganos directivos centrales de la Consejería que sean competentes por razón de la materia.”*

**CUARTO:** Conforme al artículo 18 del Anexo I de la Orden de 4 de septiembre de 2023, el órgano competente para la instrucción y resolución del procedimiento de concesión de subvenciones es la persona titular de la Dirección General Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular.

**QUINTO:** Según lo establecido en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Administración está obligada a dictar resolución expresa y a notificarla en todos los procedimientos cualquiera que sea su forma de iniciación. En los casos de desistimiento de la solicitud, la resolución consistirá en la declaración de la circunstancia que concurra en cada caso, con indicación de los hechos producidos y las normas aplicables. En este caso, conforme a lo previsto en el artículo 94 de la citada ley, la Administración aceptará de plano el desistimiento, y declarará concluido el procedimiento salvo que, habiéndose personado en el mismo terceros interesados, instasen éstos su continuación en el plazo de diez días desde que fueron notificados del desistimiento o renuncia.

**SEXTO:** El artículo 22 del Anexo I de la Orden de 4 de septiembre de 2023, regula la resolución del procedimiento de concesión de las subvenciones.

**SEPTIMO:** El artículo 30 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, dispone que los actos que deben notificarse de forma conjunta a todas las personas interesadas y, en particular, los de requerimiento de subsanación, de trámite de audiencia y de resolución del procedimiento, se publicarán en el tablón de anuncios o medios de comunicación señalados en las bases reguladoras. Este medio de comunicación será a través de la sede electrónica conforme al artículo 16.1 del Anexo I de la Orden de 4 de septiembre de 2023, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Por todo lo expuesto, y vista la propuesta definitiva de resolución correspondiente,

## RESUELVO

**PRIMERO:** Conceder una subvención a las Entidades Locales relacionadas en el Anexo I de esta Propuesta de Resolución que adquieren la condición de beneficiarias, no existiendo ninguna beneficiaria suplente.

Esta relación de entidades son las que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de entidades beneficiarias, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable, conforme al artículo 22.1 de la Orden de 4 de septiembre de 2023.



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ PARRADO	29/05/2024	PÁGINA 3/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm8NQVPH36ZE3NZUFFM8M2UYD9T	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**SEGUNDO:** Desestimar/ denegar la solicitud de subvención por no cumplir los requisitos establecidos en las bases reguladoras a las entidades relacionadas en el Anexo II, en el que se detalla en cada caso la motivación del incumplimiento.

**TERCERO:** Aceptar de plano el desistimiento y declarar concluso el procedimiento correspondiente a los expedientes relacionados en el Anexo III.

**CUARTO:** La forma y secuencia del pago será la establecida en el artículo 26 del Anexo I de la Orden de 4 de septiembre de 2023.

La concesión de las subvenciones queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el momento de la resolución de concesión.

Las ayudas se financiarán en su totalidad con fondos procedentes del Instrumento Europeo de Recuperación denominado «Next Generation EU». Se imputarán las ayudas correspondientes a esta convocatoria a la partida presupuestaria 190010000 G/44B/76000/00 MR05120301 2021000996, ejercicios 2024 al 2026, de acuerdo a la Orden de 4 de septiembre de 2023.

	2024	2025	2026	Total
Línea 1.1	22.897.077,32 €	754.848,73 €	1.509.697,36 €	<b>25.161.623,41 €</b>

**QUINTO:** La aceptación de la subvención conllevará la asunción expresa de los siguientes compromisos:

a) Los conceptos subvencionados deberán respetar todas y cada una de las condiciones técnicas establecidas en el artículo 7.4.c) de las bases reguladoras de la Orden de 4 de septiembre de 2023.

b) La entidad beneficiaria se compromete a cumplir todas las medidas de publicidad y transparencia pública previstas en el artículo 23 de la Orden de 4 de septiembre de 2023, así como cualesquiera que se establezcan normativamente en materia de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

c) La entidad beneficiaria se compromete a cumplir todas las obligaciones de comunicación, control, inspección y seguimiento, justificación y, en su caso, devolución, previstas en la Orden de 4 de septiembre de 2023, así como cualesquiera que se establezcan normativamente en materia de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, especialmente las relativas a cumplimiento del principio de no causar daño significativo al medio ambiente (DNSH), lucha contra el fraude, corrupción y conflicto de intereses, y que le correspondan según la normativa aplicable.

d) Asimismo, la entidad beneficiaria se compromete a incluir en los informes de seguimiento parámetros y datos de generación de empleo y un análisis de la incorporación de la perspectiva de género.



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ PARRADO	29/05/2024	PÁGINA 4/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm8NQVPH36ZE3NZUFFM8M2UYD9T	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



e) La entidad beneficiaria se compromete a cumplir el objetivo, realizar la actividad o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de las subvenciones en la forma y plazos establecidos, conforme al artículo 25 de la Orden de 4 de septiembre de 2023.

f) La entidad beneficiaria, en los términos establecidos por la normativa reguladora del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se compromete expresamente a cumplir con todas las exigencias, requisitos y obligaciones de seguimiento y control, aportando toda la información necesaria para la definición, planificación y seguimiento de las distintas medidas del Plan, así como del cumplimiento de sus Hitos y Objetivos, mediante los cauces que oficialmente se determinen por parte de los órganos competentes de la Administración General del Estado.

**SEXTO:** Los proyectos objeto de financiación deberán haberse iniciado con posterioridad al 1 de marzo de 2020 y el plazo de ejecución finalizará antes del 31 de diciembre de 2024, salvo prórroga en los términos previstos en el artículo 7 del Anexo I de la Orden de 4 de septiembre de 2023.

**SÉPTIMO:** Para la modificación de la resolución se estará a lo dispuesto en el artículo 24 del Anexo I de la Orden de 4 de septiembre de 2023 por la que se aprueban las bases reguladora.

**OCTAVO:** La forma de justificación de la subvención por parte de las entidades beneficiarias será conforme al artículo 27 del Anexo I de la Orden de 4 de septiembre de 2023 por la que se aprueban las bases reguladoras.

**NOVENO:** Los créditos remanentes podrán ser destinados a posteriores convocatorias de ayudas conforme a lo que se establezca en la Conferencias Sectoriales correspondientes.

**DÉCIMO:** Proceder a la publicación la presente Resolución en en la web del Canal de Administración Electrónica de la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul: <https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/web/cae>, conforme al artículo 16 del Anexo I de la citada Orden de 4 de septiembre de 2023.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de los Contencioso-administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

LA DIRECTORA GENERAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ECONOMÍA CIRCULAR  
(Firmado digitalmente)



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ PARRADO	29/05/2024	PÁGINA 5/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm8NQVPH36ZE3NZUFFM8M2UYD9T	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Junta de Andalucía

Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a proyectos de implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico, dentro del Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU (línea 1, sublínea 1.1)

CONVOCATORIA 2023  
(Orden de 4 de septiembre de 2023. BOJA 177 del 14 de septiembre de 2023)

ANEXO I - RELACION DE EXPEDIENTES ADMITIDOS (Código de procedimiento 25332)

N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NIF	SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	TOTAL PUNTOS	IMPORTE TOTAL PROYECTO FINANCIABLE	% FINANCIACIÓN SOBRE PRESUPUESTO FINANCIABLE	IMPORTE DE SUBVENCIÓN OTORGADA	CONCEPTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE DE SUBVENCIÓN OTORGADO DESGLOSADO POR CONCEPTOS	TIPO DE BENEFICIARIO
1	0002051775873589894945873	P11012008	AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ	IMPLANTACIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE LA FRACCIÓN ORGÁNICA EN EL T.M DE CÁDIZ (EXTRA- MUROS)	33,03	248.000,00 €	50,0000 %	124.500,00 €	Campaña información Cubos domésticos aireados Bases compostables	57.719,50 € 44.520,33 € 22.260,17 €	Beneficiario Definitivo
2	0009070860949389095141506	P79000033	CONSORCIO PROVINCIAL GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	PROYECTO DE IMPLANTACIÓN Y MEJORA DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS DE EL MUNICIPIO DEL CONSORCIO DE RESIDUOS DE MÁLAGA	30,00	1.227.767,21 €	89,9193 %	1.104.000,00 €	Campaña información Cubos domésticos aireados Cubos compostables Contenedores en superficie Cubos biorresiduos GG Sistema ID y pesaje contenedor	295.463,21 € 53.574,00 € 106.276,05 € 553.387,90 € 33.348,00 € 82.155,84 €	Beneficiario Definitivo
3	000872905573392920252289	A21143856	GESTION INTEGRAL DEL AGUA S.A.	IMPLANTACION DE LA RECOGIDA DE BIORRESIDUOS EN LA MANCOMUNIDAD HUÉLVAS	30,00	4.449.615,50 €	89,9225 %	4.001.653,91 €	Campaña información Cubos domésticos aireados Bases compostables Contenedores en superficie Cubos biorresiduos GG Redacción proyecto	1.017.551,00 € 218.700,00 € 126.600,00 € 2.547.494,60 € 78.278,31 € 13.050,00 €	Beneficiario Definitivo
4	0003134331133536302635340	A93746584	LIMPIEZA DE MÁLAGA, S.A.M.	IMPLANTACION RECOGIDA SEPARADA DE FORS MEDIANTE SERVICIO PUERTA A PUERTA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE MÁLAGA	30,00	1.834.465,00 €	90,0000 %	1.651.036,50 €	Campaña información Cubos domésticos aireados Cubos compostables Contenedores en superficie Cubos biorresiduos GG Cantones	280.307,00 € 480.729,50 € 900.000,00 € 67.525,00 € 8.424,00 € 12.461,40 € 295.930,80 € 553.389,84 €	Beneficiario Definitivo
5	0003075561336286786795148	P4103800A	AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	IMPLANTACIÓN DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS DESTINADOS A INSTALACIONES ESPECÍFICAS DE TRATAMIENTO DE BIORRESIDUOS EN LA CIUDAD DE DOS HERMANAS	29,99	1.041.923,38 €	89,9999 %	937.731,04 €	Campaña información Cubos domésticos aireados Bases compostables Contenedores en superficie Cubos biorresiduos GG Cantones	46.363,10 € 112.725,55 € 34.248,32 € 307.779,08 € 3.960,34 € 735.518,00 € 7.460,00 €	Beneficiario Definitivo
6	0004633648856276748398116	P2907000J	AYUNTAMIENTO DE MÚJAS	PROYECTO TÉCNICO PARA LA IMPLANTACIÓN Y MEJORA DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS DEL MUNICIPIO DE MÚJAS	28,00	1.666.347,65 €	74,9000 %	1.248.094,39 €	Campaña información Cubos domésticos aireados Cubos compostables Contenedores en superficie Sistema ID y pesaje contenedor Cantones	10.000,00 € 10.000,00 € 3.159,00 € 3.858,70 € 6.442,61 € 3.858,70 € 18.000,00 € 5.657,63 € 6.480,00 € 15.300,00 € 35.802,00 € 2.232,00 € 17.625,60 € 19.141,65 € 2.642,40 € 5.130,00 € 45.000,00 € 11.700,00 € 175,50 €	Beneficiario Definitivo
7	000565431440936366517214	P1813400G	AYUNTAMIENTO DE MOLVIZAR	PROYECTO PARA LA IMPLANTACION DE LA RECOGIDA DE BIORRESIDUOS EN MOLVIZAR (GRANADA)	28,00	115.666,26 €	49,6787 %	57.456,64 €	Redacción proyecto Campaña información Cubos domésticos aireados Cubos compostables Cubos biorresiduos GG Borrifuradoras Sistema ID y pesaje contenedor Redacción proyecto Campaña información Cubos domésticos aireados Cubos compostables Cubos biorresiduos GG Cantones	10.000,00 € 15.300,00 € 35.802,00 € 2.232,00 € 17.625,60 € 19.141,65 € 2.642,40 € 5.130,00 € 45.000,00 € 11.700,00 € 175,50 € 63.468,00 €	Beneficiario Definitivo
8	00028044940697919197998383	P1814800G	AYUNTAMIENTO DE OGIJARES	PROYECTO DE IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE OGIJARES	25,00	1.21.943,50 €	90,0000 %	154.749,15 €	Campaña información Cubos domésticos aireados Cubos compostables Contenedores en superficie Cubos biorresiduos GG Sistema ID y pesaje contenedor Cantones Borrifuradoras Campaña información	63.468,00 €	Beneficiario Definitivo

Es copia auténtica del documento electrónico

Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul  
Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular



Junta de Andalucía

Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a proyectos de implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico, dentro del Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU (línea 1, sublínea 1.1)

CONVOCATORIA 2023  
(Orden de 4 de septiembre de 2023. BOJA 177 del 14 de septiembre de 2023)

ANEXO I - RELACION DE EXPEDIENTES ADMITIDOS (Código de procedimiento 25332)

N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NIF	SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	TOTAL PUNTOS	IMPORTE TOTAL PROYECTO FINANCIABLE	% FINANCIACIÓN SOBRE PRESUPUESTO FINANCIABLE	IMPORTE DE SUBVENCIÓN OTORGADO	CONCEPTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE DE SUBVENCIÓN OTORGADO DESGLOSADO POR CONCEPTOS	TIPO DE BENEFICIARIO
9	0000382823957926087912469	P1404200F	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	PROYECTO DE IMPLANTACION RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS EN MONTILLA	25,00	141.704,95 €	89,9999 %	127.534,35 €	Cuotas domésticas atreídos Bases compostables Comenedores en superficie Cuotas biorresiduos GG Redacción Proyecto	19.794,23 € 14.850,00 € 13.852,62 € 10.890,00 € 5.179,50 €	Beneficiario Definitivo
10	000617071553400130962436	P1800019J	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE BAZA	PROYECTO DE IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD DE BAZA (GRANADA)	25,00	322.841,20 €	89,9999 %	290.557,07 €	Cuotas domésticas atreídos Bases compostables Comenedores en superficie Cuotas biorresiduos GG Redacción Proyecto	152.981,00 € 15.829,00 € 17.419,00 € 10.800,00 € 27.800,00 € 19.800,00 € 198.000,00 € 11.250,00 € 890,00 €	Beneficiario Definitivo
11	0004897263968379668855473	P2900890J	AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN EL GRANDE	IMPLANTACION DE LA RECOGIDA DE BIORRESIDUOS EN GRANDES GENERADORES Y EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE JARDINERIA DE ALHAURIN EL GRANDE ASI COMO CAMPANA MUNICIPAL SOBRE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS.	25,00	503.790,00 €	90,0000 %	453.411,00 €	Campaña información Cuotas domésticas atreídos Comenedores en superficie Sistema ID y pesaje contenedor Camiones Secas resus vegetales Enterradores	7.270,00 € 20.170,00 € 62.880,00 € 5.400,00 € 126.000,00 € 326.697,48 € 22.200,00 € 35.100,00 € 900.000,00 €	Beneficiario Definitivo
12	000310703184892530791985	P0402900E	AYUNTAMIENTO DE BERRA	PROYECTO DE IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS DE BERRA	23,65	246254,00	90,0000 %	221.628,60 €	Campaña información Cuotas domésticas atreídos Comenedores en superficie Sistema ID y pesaje contenedor Camiones	20.170,00 € 62.880,00 € 5.400,00 € 126.000,00 € 326.697,48 €	Beneficiario Definitivo
13	0008530006071560629804496	A41173238	LIPASAM	FASE II AMPLIACION Y MEJORA DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS EN LA CIUDAD DE SEVILLA	23,54	2.431.103,33 €	65,9370 %	1.602.997,49 €	Campaña información Cuotas domésticas atreídos Comenedores en superficie Cuotas biorresiduos GG Camiones	18.471,94 € 10.692,00 € 144.469,81 € 900.000,00 €	Beneficiario Definitivo
14	0004202441216936671603617	P4102400A	AYUNTAMIENTO DE CARMONA	MEJORAS EN LA RECOGIDA DE LA FRACCION ORGANICA DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE CARMONA	23,28	192.925,28 €	89,9999 %	173.632,75 €	Campaña información Cuotas domésticas atreídos Comenedores en superficie	105.501,60 € 23.415,02 € 52.146,99 € 18.204,75 € 12.447,96 € 472.955,32 € 8.100,00 €	Beneficiario Definitivo
15	0007434556969479404697121	P6600010H	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA SIERRA ELVIRA	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA SIERRA ELVIRA	23,12	768.723,39 €	89,9999 %	692.751,04 €	Campaña información Cuotas domésticas atreídos Comenedores en superficie Cuotas biorresiduos GG Redacción Proyecto	5.040,12 € 35.466,24 € 105.501,60 € 23.415,02 € 52.146,99 € 18.204,75 € 12.447,96 € 472.955,32 € 8.100,00 €	Beneficiario Definitivo
16	0004786398999546747122174	P1817000A	AYUNTAMIENTO DE PURULLENA	IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE PURULLENA (GRANADA)	23,00	60.286,29 €	67,1900 %	40.506,36 €	Campaña información Camiones	6.371,40 € 1.270,13 € 1.270,13 € 3.754,75 € 1.203,14 € 1.053,53 €	Beneficiario Definitivo
17	00097698857167664980703187	P1816500A	AYUNTAMIENTO DE POLOPOS LA MANOLA	IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS ESPECIFICAS DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO EN EL MUNICIPIO DE POLOPOS	23,00	25.445,55 €	73,9999 %	18.829,70 €	Campaña información Cuotas domésticas atreídos Bases compostables Comenedores en superficie Enterradores Secas resus vegetales Redacción Proyecto	61.540,00 € 274.460,00 €	Beneficiario Definitivo
18	000562935572957546204448	P1100400I	AYUNTAMIENTO DE ALGECRAS	ADQUISICION VEHICULO ELÉCTRICO RECOLECTOR PARA RECOGIDA BIORRESIDUOS	23,00	502.460,00 €	66,6709 %	336.000,00 €	Campaña información Camiones	61.540,00 € 274.460,00 €	Beneficiario Definitivo

Es copia auténtica del documento electrónico

Comisaría de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul  
Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular



Junta de Andalucía

Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a proyectos de implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico, dentro del Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU (línea 1, sublínea 1.1)

## CONVOCATORIA 2023

(Orden de 4 de septiembre de 2023. BOJA 177 del 14 de septiembre de 2023)

## ANEXO I - RELACION DE EXPEDIENTES ADMITIDOS (Código de procedimiento 25332)

N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NIF	SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	TOTAL PUNTOS	IMPORTE TOTAL PROYECTO FINANCIABLE	% FINANCIACIÓN SOBRE PRESUPUESTO FINANCIABLE	IMPORTE DE SUBVENCIÓN OTORGADO	CONCEPTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE DE SUBVENCIÓN OTORGADO DESGLOSADO POR CONCEPTOS	TIPO DE BENEFICIARIO
19	0007376986977898694502879	P1809200G	AYUNTAMIENTO DE LOS GUJARES	PROYECTO DE IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS DOMESTICOS EN EL MUNICIPIO DE LOS GUJARES (GRANADA)	23,00	16.990,05 €	75,0000 %	12.742,54 €	Campaña información Cubos domésticos aireados Bases compostables Comenedores en superficie Redacción proyecto	3.949,75 € 2.514,15 € 2.446,20 € 2.833,44 € 900,00 €	Beneficiario Definitivo
20	0009984497539569723207710	P1818000J	AYUNTAMIENTO DE SORVILAN	IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS DESTINADOS A INSTALACIONES ESPECIFICAS DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO EN EL MUNICIPIO DE SORVILAN (GRANADA)	23,00	8.150,30 €	73,9999 %	6.037,88 €	Campaña información Cubos domésticos aireados Bases compostables Comenedores en superficie Sistema ID y pesaje contenedor	381,29 € 380,73 € 2.984,20 € 341,76 €	Beneficiario Definitivo
21	0001898440070023232646985	P1800500I	AYUNTAMIENTO DE ALBONDON	IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS DESTINADOS A INSTALACIONES ESPECIFICAS DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO EN EL MUNICIPIO DE ALBONDON (GRANADA)	23,00	10.423,56 €	74,0000 %	7.713,44 €	Campaña información Cubos domésticos aireados Bases compostables Comenedores en superficie Redacción proyecto	2.634,40 € 525,33 € 516,71 € 3.600,40 € 486,60 €	Beneficiario Definitivo
22	0007794524487867097527283	P1815100A	AYUNTAMIENTO DE OTIVAR	PROYECTO DE IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS DESTINADOS A INSTALACIONES ESPECIFICAS DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO EN EL MUNICIPIO DE OTIVAR (GRANADA)	23,00	11.927,76 €	74,0001 %	8.826,56 €	Campaña información Cubos domésticos aireados Bases compostables Comenedores en superficie Redacción proyecto	3.740,70 € 720,21 € 734,27 € 3.131,76 € 499,62 €	Beneficiario Definitivo
23	0009947125387078137082519	P1800047A	ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE CARCHUNA-CALAHONDA	IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS DESTINADOS A INSTALACIONES ESPECIFICAS DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO DE LA ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE CARCHUNA CALAHONDA.	23,00	82.027,29 €	74,0000 %	60.700,20 €	Campaña información Cubos domésticos aireados Bases compostables Comenedores en superficie Redacción proyecto	14.252,40 € 2.196,32 € 1.622,92 € 39.292,70 € 3.455,86 €	Beneficiario Definitivo
24	000703826565593925261802	P1812500E	AYTO DE LUJAR	PROYECTO DE IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS DESTINADOS A INSTALACIONES ESPECIFICAS EN EL MUNICIPIO DE LUJAR (GRANADA)	23,00	7.406,01 €	74,0000 %	5.480,45 €	Campaña información Cubos domésticos aireados Bases compostables Comenedores en superficie Redacción proyecto	1.787,10 € 352,98 € 348,10 € 2.882,06 € 310,21 €	Beneficiario Definitivo
25	0007876382629760292310306	P1102300I	AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA	PROYECTO DE IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS EN MEDINA SIDONIA	22,54	99.340,57 €	89,9999 %	89.406,32 €	Campaña información Cubos domésticos aireados Bases compostables Comenedores en superficie Cubos biorresiduos GS Biorredáctas	13.041,32 € 14.175,00 € 18.900,00 € 38.880,00 € 3.590,00 € 1.080,00 €	Beneficiario Definitivo

PÁGINA 8/14

29/05/2024

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

MARIA DEL CARMEN JIMENEZ PARRADO

FIRMADO POR

Pk2jm8NQVPH36ZE3NZUFFM8M2UYD9T

VERIFICACIÓN





CONVOCATORIA 2023  
(Orden de 4 de septiembre de 2023. BOJA 177 del 14 de septiembre de 2023)

ANEXO I - RELACION DE EXPEDIENTES ADMITIDOS (Código de procedimiento 25332)

N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NIF	SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	TOTAL PUNTOS	IMPORTE TOTAL PROYECTO FINANCIABLE	% FINANCIACION SOBRE PRESUPUESTO FINANCIABLE	IMPORTE DE SUBVENCIÓN OTORGADO	CONCEPTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE DE SUBVENCIÓN OTORGADO POR CONCEPTOS	TIPO DE BENEFICIARIO
26	00095839095994128769797	P1100001E	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DEL CAMPO DE GIBRALTAR	RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS EN LA MMCG. NUEVA IMPLANTACION PARA LOS MUNICIPIOS DE LOS BARRIOS, JIMENA, CASTELLAR Y TESORILLO. Y MEJORA SOBRE LA IMPLANTACION PREVIA EREC-TUDADA EN LOS MUNICIPIOS DE TARIFA, LA LINEA Y SAN ROQUE	22,43	2.488.944,03 €	87,2745 %	2.172.213,61 €	Cubos domesticos aireados Bases compostables Comenhdres en superficie Camiones Secae restos vegetales Redacción proyecto	36.149,40 € 152.491,50 € 480.791,71 € 888.315,00 € 5.285,00 € 63.000,00 €	Beneficiario Definitivo
27	00009947731974750518653931	P1102000E	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE ORGÁNICA CON PUERTA A PUERTA DE ESTABLECIMIENTOS HOSTELERÍA Y COMERCIO	21,51	219.500,00 €	90,0000 %	197.550,00 €	Campaña información Cubos biorresiduos GG Camiones	27.000,00 € 35.550,00 € 135.000,00 €	Beneficiario Definitivo
28	0005904241830715619884213	P1100500F	AYUNTAMIENTO DE ALSODONALES	PROYECTO DE MEJORA DE LA RECOCIDA BASURA DE ALSODONALES	21,00	188.093,00 €	90,0000 %	170.129,70 €	Campaña información Cubos domesticos aireados Cubos domesticos AP Bases compostables Sierena ID y pesaje contenedor Camiones	9.000,00 € 465,00 € 945,00 € 2.227,50 € 6.775,20 € 150.687,00 €	Beneficiario Definitivo
29	0000610923292154370239347	P1815300G	AYUNTAMIENTO DE PADUL	PROYECTO DE IMPLANTACION DE LA RECOCIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE PADUL	21,00	117.650,80 €	90,0000 %	105.885,54 €	Campaña información Cubos domesticos aireados Bases compostables Comenhdres en superficie Cubos biorresiduos GG Sierena ID y pesaje contenedor	39.634,65 € 9.720,00 € 11.520,00 € 15.660,00 € 2.223,00 € 5.944,50 € 6.705,00 €	Beneficiario Definitivo
30	0003038812945003951698130	P1813500D	AYUNTAMIENTO DE MONACHIL	PROYECTO DE IMPLANTACION DE LA RECOCIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS EN EL TERMINO MUNICIPAL DE MONACHIL	21,00	152.883,10 €	89,9999 %	137.414,77 €	Campaña información Cubos domesticos aireados Bases compostables Comenhdres en superficie Cubos biorresiduos GG Camiones Redacción proyecto	28.942,06 € 5.346,00 € 5.940,00 € 76.824,00 € 4.950,00 € 5.940,00 € 1.350,00 €	Beneficiario Definitivo
31	00006463178047449239864	P1815000C	AYUNTAMIENTO DE ORGIVA	IMPLANTACION DE RECOCIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE ORGIVA (GRANADA)	21,00	142.157,85 €	89,9999 %	127.942,06 €	Campaña información Cubos domesticos aireados Bases compostables Comenhdres en superficie Britadoras Redacción proyecto	17.337,18 € 6.409,87 € 4.782,68 € 23.374,00 € 3.775,80 € 1.348,50 € 5.940,00 €	Beneficiario Definitivo
32	0007394317571247304713427	P8805001B	MANCOMUNIDAD DEL MARQUESADO	PROYECTO PARA LA IMPLANTACION DE LA RECOCIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD MARQUESADO DEL ZENILE (GRANADA)	21,00	63.435,00 €	89,9999 %	57.028,03 €	Campaña información Cubos domesticos aireados Bases compostables Comenhdres en superficie Cubos biorresiduos GG Redacción proyecto	24.698,00 € 8.641,35 € 21.019,50 € 11.069,25 € 1.615,50 € 4.500,00 €	Beneficiario Definitivo
33	000551665689159985244224	P1801200E	AYUNTAMIENTO DE ALFACAR	IMPLANTACION DE LA RECOCIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS DOMESTICOS EN ALFACAR	21,00	79.484,00 €	90,0000 %	71.535,60 €	Campaña información Cubos domesticos aireados Bases compostables Comenhdres en superficie Cubos biorresiduos GG Redacción proyecto	51.475,05 €	Beneficiario Definitivo



Junta de Andalucía

Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a proyectos de implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico, dentro del Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU (línea 1, sublínea 1.1)

CONVOCATORIA 2023  
(Orden de 4 de septiembre de 2023. BOJA 177 del 14 de septiembre de 2023)

ANEXO I - RELACION DE EXPEDIENTES ADMITIDOS (Código de procedimiento 25332)

N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NIF	SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	TOTAL PUNTOS	IMPORTE TOTAL PROYECTO FINANCIABLE	% FINANCIACIÓN SOBRE PRESUPUESTO FINANCIABLE	IMPORTE DE SUBVENCIÓN OTORGADO	CONCEPTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE DE SUBVENCIÓN OTORGADO DESGLOSADO POR CONCEPTOS	TIPO DE BENEFICIARIO
34	00051763906402110682302	P1800030C	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RIBERA BAJA DEL GENIL	IMPLANTACION RECOGIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS EN LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RIBERA BAJA DEL GENIL. TERMINO MUNICIPAL DE HUÉLOR TAJAR	20,69	172.952,50 €	90,0000 %	155.657,25 €	Cubos domésticos atreados Cubos domésticos PAP Bases compostables Contenedores en superficie Cubos biorresiduos GG Camiones	9.720,00 € 19.060,00 € 11.520,00 € 3.726,18 € 4.786,02 € 54.000,00 € 1.350,00 €	Beneficiario Definitivo
35	0005035750805229465201376	P1800011G	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS COMARCA ALHAMA	PROYECTO DE IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS EN LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS COMARCA DE ALHAMA DEL REY. CACIN, FORRES, JATAR, JAYENA, SANTA CRUZ DEL COMERRO Y ZAFARAYVA	20,10	130.794,30 €	89,9999 %	125.814,86 €	Cubos domésticos atreados Cubos domésticos PAP Bases compostables Contenedores en superficie Cubos biorresiduos GG Camiones	7.290,00 € 14.310,00 € 8.640,00 € 6.577,74 € 3.437,27 € 54.000,00 € 1.350,00 €	Beneficiario Definitivo
36	0004951444881418895126409	P1809600H	AYUNTAMIENTO DE GUEJAR SIERRA	PROYECTO DE IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE GUEJAR SIERRA	20,08	69.463,32 €	64,7852 %	45.002,00 €	Campaña información Bases compostables Contenedores en superficie Borrilladoras	14.355,00 € 2.867,00 € 13.580,00 € 12.520,00 € 6.827,00 €	Beneficiario Definitivo
37	0006618598981300061703302	P2102100A	AYUNTAMIENTO DE CARTAYA	IMPLANTACION RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS ESPECIFICOS DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO FASE II	20,02	280.227,25 €	89,9999 %	252.204,52 €	Campaña información Cubos domésticos atreados Bases compostables Contenedores en superficie Cubos biorresiduos GG Sistema D.V. Deseño contenedor	6.870,00 € 3.256,00 € 93.244,00 € 16.659,10 € 125.627,42 € 6.827,00 €	Beneficiario Definitivo
38	0004872766955022378971452	P1803600D	AYUNTAMIENTO DE CADJAR	IMPLANTACION DE RECOGIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE CADJAR	20,00	29.348,81 €	89,9997 %	26.413,87 €	Campaña información Cubos domésticos atreados Bases compostables Contenedores en superficie Borrilladoras	6.890,00 € 1.278,00 € 8.539,87 € 9.270,00 €	Beneficiario Definitivo
39	000690225876282100182028	P1806900E	AYUNTAMIENTO DE DIEZMA	PROYECTO DE IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE DIEZMA	20,00	18.779,64 €	89,9888 %	16.889,59 €	Campaña información Bases compostables Contenedores en superficie	3.819,99 € 764,00 € 12.315,60 €	Beneficiario Definitivo
40	0004718716397196223147905	P1808900C	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	AMPLIACION DE LA RECOGIDA SEPARADA DE LA FRACCION ORGANICA DOMICILIARIA DEL T.M. DE GRANADA	20,00	3.380.045,25 €	90,0000 %	3.042.040,73 €	Campaña información Contenedores en superficie Camiones	124.817,76 € 411.622,97 € 2.595.600,00 €	Beneficiario Definitivo
41	000728129214471817692050	P1806600A	AYUNTAMIENTO DE DEHESAS DE GUADIX	IMPLANTACION DEL QUINTO CONTENEDOR EN DEHESAS DE GUADIX	20,00	7.672,00 €	90,0000 %	6.904,80 €	Campaña información Cubos domésticos atreados Bases compostables Contenedores en superficie Borrilladoras	189,90 € 742,21 € 371,11 € 1.400,40 € 4.201,19 €	Beneficiario Definitivo
42	0007525645306509054898955	P1819100G	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LAS TORRES	PROYECTO DE IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LAS TORRES	20,00	13.812,48 €	89,9927 %	12.430,23 €	Campaña información Bases compostables Contenedores en superficie	2.899,00 € 561,92 € 9.059,31 € 7.039,18 € 2.014,93 €	Beneficiario Definitivo

Es copia auténtica de documento electrónico

Comisaría de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul  
Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular

PÁGINA 10/14

29/05/2024

MARIA DEL CARMEN JIMENEZ PARRADO

FIRMADO POR

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

VERIFICACIÓN

Pk2jm8NQVPH36ZE3NZUFFM8M2UYD9T



Junta de Andalucía

Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a proyectos de implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico, dentro del Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU (línea 1, sublínea 1.1)

CONVOCATORIA 2023  
(Orden de 4 de septiembre de 2023. BOJA 177 del 14 de septiembre de 2023)

ANEXO I - RELACION DE EXPEDIENTES ADMITIDOS (Código de procedimiento 25332)

N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NIF	SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	TOTAL PUNTOS	IMPORTE TOTAL PROYECTO FINANCIABLE	% FINANCIACIÓN SOBRE PRESUPUESTO FINANCIABLE	IMPORTE DE SUBVENCIÓN OTORGADO	CONCEPTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE DE SUBVENCIÓN OTORGADO DESGLOSADO POR CONCEPTOS	TIPO DE BENEFICIARIO
43	00052372005817487954738328	P1804700A	AYUNTAMIENTO DE CASTRIL	PROYECTO PARA LA IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS EN CASTRIL (GRANADA)	20,00	28.556,30 €	89,9000 %	25.672,13 €	Bases compostables Comedores en superficie Cusos biorresiduos GG Redacción Proyecto	1.258,60 € 12.889,38 € 1.582,24 € 1.078,80 €	Beneficiario Definitivo
44	00023824518954949738619011	P1820000F	AYUNTAMIENTO DE ZAGRA	IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE ZAGRA	20,00	22.148,84 €	89,4446 %	19.810,95 €	Campaña información Cusos domésticos PAP Bases compostables Comedores en superficie Cusos biorresiduos GG Burluradoras	4.185,00 € 850,50 € 1.669,50 € 885,00 € 699,69 € 271,26 € 11.250,00 €	Beneficiario Definitivo
45	000412435865844007043892	P1803100E	AYUNTAMIENTO DE BERCHULES	PROYECTO DE IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE BERCHULES	20,00	15.500,25 €	89,9985 %	13.950,00 €	Campaña información Cusos domésticos aireados Bases compostables Comedores en superficie Burluradoras	1.633,00 € 450,00 € 409,50 € 847,50 € 3.600,00 €	Beneficiario Definitivo
46	00033091046580805028245026	P1810600E	AYUNTAMIENTO DE TRABAJO	PROYECTO PARA LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE TRABAJO	20,00	24.300,00 €	90,0000 %	21.870,00 €	Campaña información Cusos domésticos aireados Comedores en superficie Cusos biorresiduos GG Cusos restos vegetales Redacción proyecto	4.860,00 € 2.250,00 € 2.700,00 € 9.100,00 € 2.700,00 € 1.500,00 € 1.150,00 € 10.215,00 €	Beneficiario Definitivo
47	0002399503438668186819770	P1802400J	AYUNTAMIENTO DE BAZA	PROYECTO DE IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS DOMESTICOS EN EL MUNICIPIO DE BAZA (GRANADA)	20,00	37.685,55 €	82,0016 %	30.910,99 €	Campaña información Cusos domésticos aireados Bases compostables Comedores en superficie Redacción proyecto	6.460,00 € 1.574,10 € 4.019,55 € 8.975,99 € 1.178,94 €	Beneficiario Definitivo
48	00088238345757767557822376	P1810100F	AYUNTAMIENTO DE HUETOR SANTILLAN	IMPLANTACION DEL QUINTO CONTENEDOR DE FACCION ORGANICA EN HUETOR SANTILLAN	20,00	30.198,00 €	90,0000 %	27.178,20 €	Campaña información Cusos domésticos aireados Bases compostables Comedores en superficie Burluradoras	1.450,00 € 6.460,00 € 1.574,10 € 6.300,00 € 11.250,00 €	Beneficiario Definitivo
49	0006432416810465941879380	P1812100D	AYUNTAMIENTO DE LENTEGI	IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE MATERIA ORGANICA EN LENTEGI	20,00	8.180,00 €	90,0000 %	7.362,00 €	Campaña información Cusos domésticos aireados Bases compostables Comedores en superficie Sacas restos vegetales Redacción proyecto	3.596,40 € 3.466,15 € 1.512,00 € 4.827,72 € 125,00 € 765,00 €	Beneficiario Definitivo
50	0004790188695416878232981	P1809700F	AYUNTAMIENTO DE GUEVEAR	PROYECTO DE LA IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE GUEVEAR	20,00	15.236,25 €	89,9976 %	13.712,27 €	Campaña información Cusos domésticos aireados Bases compostables Comedores en superficie Redacción proyecto	691.632,90 € 71.514,00 € 2.700,00 € 2.700,00 €	Beneficiario Definitivo
51	0006722870731032704693762	VO4290094	CONSORCIO ALMANZORA EVANTE VELEZ	RECOGIDA BIORRESIDUOS GRANDES GENERADORES	19,98	850.941,00 €	90,0000 %	765.846,90 €	Campaña información Cusos biorresiduos GG Redacción proyecto	84.755,15 € 13.646,99 € 1.456,72 € 18.796,80 € 12.566,18 € 60.995,24 €	Beneficiario Definitivo
52	00048777039946948981761	P4109300F	AYUNTAMIENTO DE TOMARES	PROYECTO DE IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS DESTINADOS A INSTALACIONES ESPECIFICAS DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO EN EL	18,00	295.355,99 €	74,0000 %	218.548,64 €	Campaña información Cusos domésticos aireados Bases compostables Cusos biorresiduos GG Comedores	60.995,24 €	Beneficiario Definitivo

Es copia auténtica del documento electrónico

Consjería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul  
Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular



Junta de Andalucía

Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a proyectos de implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico, dentro del Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU (línea 1, sublínea 1.1)

Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul  
Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular

CONVOCATORIA 2023  
(Orden de 4 de septiembre de 2023. BOJA 177 del 14 de septiembre de 2023)

ANEXO I - RELACION DE EXPEDIENTES ADMITIDOS (Código de procedimiento 25332)

N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NIF	SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	TOTAL PUNTOS	IMPORTE TOTAL PROYECTO FINANCIABLE	% FINANCIACIÓN SOBRE PRESUPUESTO FINANCIABLE	IMPORTE DE SUBVENCIÓN OTORGADO	CONCEPTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE DE SUBVENCIÓN OTORGADO DESGLOSADO POR CONCEPTOS	TIPO DE BENEFICIARIO
				MUNICIPIO DE TOMARES (SEVILLA)					Bertruradoras Secas restos vegetales Reducción proyecto	9.607,10 € 4.343,80 € 12.370,68 €	
				PROYECTO DE IMPLANTACIÓN Y MEJORA DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS EN LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LA MANCOMUNIDAD DE LA SIERRA DE CADIZ	15,88	1.171.095,66 €	89,9999 %	1.053.986,08 €	Campaña información Cubos domésticos PAP Bases compostables Sistema ID y pesaje contenedor Camiones	386.996,92 € 19.764,00 € 12.621,20 € 76.241,46 € 109.190,00 € 416.452,50 €	Beneficiario Definitivo
53	000666955662014835452480	A12898481	BASURAS SIERRA DE CADIZ SA	PROYECTO TÉCNICO PARA LA MEJORA DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS DEL MUNICIPIO DE RINCON DE LA VICTORIA	15,00	41.093,33 €	80,7021 %	33.163,20 €	Campaña información Cubos domésticos aireados Bases compostables Secas restos vegetales	24.384,00 € 6.406,70 € 117,00 € 2.255,50 €	Beneficiario Definitivo
54	0003543190090309679272031	P2908200E	AYUNTAMIENTO RINCON DE LA VICTORIA	PROYECTO DE SUBVENCIÓN DEL PLAN DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE RESIDUOS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA CONVOCATORIA 2022	15,00	1.117.209,20 €	90,0000 %	1.005.488,28 €	Campaña información Cubos domésticos aireados Bases compostables Contenedores en superficie Cubos biorresiduos GG Bertruradoras Secas restos vegetales	55.881,50 € 21.870,00 € 19.845,00 € 828.000,00 € 16.711,38 € 62.100,00 € 1.080,00 €	Beneficiario Definitivo
55	000198865972118948083385	V04408548	CONSORCIO DEL SECTOR II DE LA PROVINCIA DE ALMERIA PARA LA GESTION DE RESIDUOS	AMPLIACION DE RECOGIDA DE BIORRESIDUOS (FORN) EN EL MUNICIPIO DE TORREMOLINOS	11,46	362.286,20 €	90,0000 %	326.057,58 €	Campaña información Cubos domésticos aireados Bases compostables Contenedores en superficie Cubos biorresiduos GG Sistema ID y pesaje contenedor	35.100,00 € 10.404,00 € 24.300,00 € 103.500,00 € 15.750,00 € 137.003,58 €	Beneficiario Definitivo
56	0002065425184239589754683	P29103001	AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS	PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS DESTINADOS A INSTALACIONES ESPECÍFICAS DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO EN EL MUNICIPIO DE ALCALÁ DE GUADARA	5,00	1.607.801,83 €	90,0000 %	1.447.021,65 €	Campaña información Contenedores en superficie Camiones Reducción proyecto	67.979,70 € 302.715,00 € 1.082.000,00 € 14.326,95 €	Beneficiario Definitivo
57	00064703733886289058354028	A18679288	ÁRRA GESTION AMBIENTAL								Beneficiario Definitivo

Es copia auténtica de documento electrónico



Junta de Andalucía

Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a proyectos de implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico, dentro del Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU (línea 1, sublínea 1.1)

Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul  
Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular

CONVOCATORIA 2023  
(Orden de 4 de septiembre de 2023, BOJA 177 del 14 de septiembre de 2023)

ANEXO II – RELACION DE EXPEDIENTES DENEGADOS O DESESTIMADOS (Código de procedimiento 25332)

N.º EXPEDIENTE	NIF	SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	MOTIVO DE DENEGACION O DESESTIMACION
00022977487406188483939936	P1810700C	AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ	PROYECTO DE IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE IZNALLOZ (GRANADA)	No está al corriente con la CCAA
0004199056078527399722108	P1806200J	AYUNTAMIENTO DE CHIMENAS	PROYECTO DE IMPLANTACION DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS	Competencias delegadas al Consorcio para el Desarrollo de La Vega Sierra Ewira
0000560139813051010893516	P1801600F	AYUNTAMIENTO DE ALCUN DE ORTEGA	IMPLANTACION DEL QUINTO CONTENEDOR EN ALCUN DE ORTEGA	No está al corriente con la AEAT

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ PARRADO	29/05/2024	PÁGINA 13/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm8NQVPH36ZE3NZUFFM8M2UYD9T	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Junta de Andalucía

Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a proyectos de implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico, dentro del Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU (línea 1, sublínea 1.1)

Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul  
Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular

CONVOCATORIA 2023  
(Orden de 4 de septiembre de 2023, BOJA 177 del 14 de septiembre de 2023)

ANEXO III - RELACIÓN DE EXPEDIENTES DESISTIDOS Y ARCHIVADOS (Código de procedimiento 25332)

N.º EXPEDIENTE	NIF	SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	MOTIVO DE DESISTIMIENTO Y ARCHIVO
000903249902984/7815689722	P1803000G	AYUNTAMIENTO DE BENAAMAUREL	PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE BENAAMAUREL 2024	Desiste expresamente mediante la presentación de escrito.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ PARRADO	29/05/2024	PÁGINA 14/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm8NQVPH36ZE3NZUFFM8M2UYD9T	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	